

# COMPAÑEROS QUE NOS “ATIENDEN” Y EUROPEOS QUE NOS “ACOMPAÑAN”: EXPRESIÓN DIGITAL DE LA VIDA DIARIA Y HUMOR NEGRO BAJO LA ECONOMÍA DE LA MISERIA CUBANA

Soren Triff<sup>1</sup>

Before a nation can be rebuilt, its citizens need to understand how it was destroyed in the first place; how its institutions were undermined, how its language was twisted, how its people were manipulated. They need to know particular details, not general theories, and they need to hear individual stories, not generalizations about the masses. They need a better grasp of what motivated their predecessors, to see them as real people and not as black-and-white caricatures, victims, or villains. Only then is it possible, slowly, to rebuild.

—Anne Applebaum, *Iron Curtain: The Crushing of Western Europe 1944–1956*

Los extranjeros tienen una presencia e influencia importante en Cuba; aparecen como funcionarios de otros gobiernos, empresarios, individuos afiliados a organizaciones o turistas, pero muchas veces no son visibles, no se estudia su impacto y mucho menos su responsabilidad social. Este trabajo analiza desde la perspectiva cultural la percepción de los extranjeros en la vida diaria de los habitantes de la isla representada en el cine cubano digital que se publica en Internet. La primera parte del estudio presenta las premi-

sas y la teoría, que incluye los recientes hallazgos de la literatura sobre la justicia de transición (*transitional justice*), y en la segunda parte se aplican estos conceptos teóricos a la obra fílmica de cineastas cubanos. El propósito del análisis es prestar atención a zonas que la academia apenas observa más allá de los estereotipos como la figura del extranjero, analizar la percepción de los intelectuales sobre él y evaluar la contribución de la justicia transicional en la solución del conflicto interno cubano.<sup>2</sup>

Unas premisas mínimas deben incluir que Cuba sostiene un régimen totalitario llamado castrismo que no solo es un régimen fallido sino anacrónico, y a esto último no se le da el valor conceptual que debería tener; significa que el régimen no se apoya en ninguna tradición sociocultural, ni pertenece a una zona de influencia política o militar protegida por armas nucleares dirigidas contra Occidente. Además el castrismo sostiene una inaceptable economía de la miseria (Triff, 2017), de guerra (Azor, 2016) o de embargo interno (Sanguinety, 2015), es decir, una economía que coloca los intereses políticos por enci-

---

1. Dedico este trabajo a la memoria de Armando Lago y a la actual directora de Archivo Cuba, María Werlau. Ambos han sido presidente y directora de ASCE, respectivamente. Archivo Cuba es una organización líder de la justicia de transición para Cuba. Agradezco la inclusión en la organización del panel a Michael Strauss y los comentarios de Rodolfo Stusser. Le doy gracias a Frank Calzón por llamarme la atención sobre la obra de Eduardo del Llano en el 2005, en particular su filme *Monte Rouge* (2004), un verdadero clásico de la historia del cine cubano. Gracias también a Jorge Pérez-López por su paciente labor de edición.

2. En particular después del éxito que ha tenido esta justicia en Latinoamérica. No solo Argentina, Chile, Perú y Guatemala se han encaminado en este terreno, sino que Colombia da pasos sustanciales en este sentido y España, donde parecía que el pasado había quedado en atrás, ha retomado el camino de descubrir la verdad, hallar justicia y paz. En estos casos se ha tenido que esperar cambios de gobierno, pero quizás los cubanos puedan entrar en la época de la justicia transicional sin necesidad de esperar.

ma de los económicos (Mesa Lago y Pérez-López, 2013) en forma de mantener artificialmente a la población en condiciones de indigencia extrema tal y como lo han descrito investigadores como Michael Allen y Dan Michman para el totalitarismo nazi (Triff, 2016 y 2017, respectivamente). Esta economía política genera una sociedad que vive en condiciones semejantes al confinamiento (Triff, 2017)<sup>3</sup> y practica un racismo en el sentido que lo describe Michel Foucault (1995; 1989; 1997).<sup>4</sup> (La justicia de transición es una práctica multidisciplinar que comenzó a tomar forma hace unos treinta años pero ya tiene madurez suficiente como para que el tiempo en que vivimos se le llame la época de la justicia de transición, como demuestra la recopilación de Nanci Adler, *Understanding the Age of Transitional Justice* (2018). El concepto que se usa aquí se toma del International Center for Transitional Justice: “Transitional justice refers to the ways countries emerging from periods of conflict and repression address large-scale or systematic human rights violations so numerous and so serious that the normal justice system will not be able to provide an adequate response.” Como se observa, la justicia transicional entra en acción en sociedades post-conflicto pero es posible practicar la justicia transicional sin esperar a que haya cambios de gobierno (Bohoslavsky, 2012).

Casi al mismo tiempo que se creaba esta disciplina, los cubanos también se enfrascaban en la justicia de transición, es decir, en el proceso de definir la verdad histórica que produce el conflicto civil, reclamar justicia, y exigir reparaciones. Un ejercicio de magnitud, que tuvo eco dentro y fuera de Cuba, fue la exigencia de un plebiscito al régimen de Castro en 1988 por

parte del Comité Cubano Pro Derechos Humanos y por los artistas Reinaldo Arenas en Estados Unidos y Jorge Camacho en Francia, inspirado en el plebiscito que terminó con la salida del general Augusto Pinochet en Chile (Díaz Castro, 2002; Arenas y Camacho, 1990). Otro momento importante involucró a miembros de la Asociación para el Estudio de la Economía Cubana (ASCE) ya que uno de sus ex-presidentes, Armando Lago, y una ex-directora, María Werlau, fundaron el Archivo Cuba (Cuba Archive) en la década de los 1990. Históricamente los reclamos de justicia han estado mezclados con las denuncias de violaciones de derechos humanos y luego con las exhortaciones de apoyo a la simbólica sociedad civil. Esta mezcla de reclamos y denuncias se debe a que los cubanos reclamaban una justicia que todavía “no tenía nombre,” sobre la cualno había todavía un marco teórico sólido para poderla describir, explicar y utilizar, tal y como sucedió con el concepto de genocidio en la primera mitad del siglo XX. Pero gracias a los juicios internacionales por crímenes de lesa humanidad después de los Juicios de Núremberg y al fin de la Guerra Fría existe una experiencia que puede ayudar a encontrar justicia, paz y dignidad para los cubanos. También gracias al esfuerzo de muchos, ya no hay que explicar a la opinión pública que el castrismo es una dictadura, que comete numerosas y graves violaciones de derechos humanos, que persigue a los miembros de una embrionaria sociedad civil, que se apoya en una propaganda política anacrónica, una economía de la miseria insostenible y que mantiene un conflicto civil irresuelto. La evidencia se encuentra asentada en los manuales de historia y sociología.

---

3. El confinamiento incluye falta de control sobre el sostenimiento del cuerpo físico individual (como no controlar lo que se come, ni cuánto, ni cuándo), sobre el desplazamiento del cuerpo físico (no puede trasladarse libremente ni dentro de la isla ni fuera de ella), sobre la inversión de sus energías físicas (no puede trabajar en lo que quiere ni contratar su mano de obra libremente de acuerdo a su capacidad) ni control sobre lo que expresa públicamente (es limitado lo que se puede decir públicamente de manera segura y se está sujeto a vigilancia y castigo permanente).

4. El racismo estructural o institucionalizado incluye, además de a los enemigos internos y externos, a todos los cubanos por su origen nacional porque los extranjeros tienen derechos que no poseen los cubanos desde tener acceso a embarcaciones hasta crear sociedades anónimas con los naturales, con el estado o con extranjeros.

Estudios como el de Thomas Obel Hansen, *The Time and Space of Transitional Justice* (2016), muestran que el estado es un actor importante en el proceso de hacer justicia pero no es el único, y señala la importancia de trabajar con otros actores dentro o fuera del país para poner en práctica el complejo sistema de justicia transicional. Otro trabajo significativo que muestra el creciente relieve de los actores internacionales es el de Juan Pablo Bohoslavsky “Tracking Down the Missing Financial Link in Transitional Justice” (2012); ambos abren la puerta para la inclusión de los actores internacionales y la evaluación de su responsabilidad en las numerosas y graves violaciones de los derechos humanos en Cuba.

### COLABORADORES Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

A menudo las personas influyentes que saben que el régimen comete violaciones y desean lo mejor para los cubanos se colocan en dos bandos. Un bando espera y exige que el régimen haga cambios “desde arriba,” que sería lo ideal, como hizo Mijaíl Gorbachov o hicieron los herederos políticos de Francisco Franco. Otro bando espera y exige que los cubanos provoquen un cambio, que se rebelen, “desde abajo.” Ambas partes parecen desconocer la naturaleza totalitaria

del régimen.<sup>5</sup> Este estudio toma una postura intermedia y examina cuánta verdad, justicia y reparación podría alcanzarse si el castrismo no quiere cambiar y los cubanos no se pueden liberar del castrismo y cómo evaluar la influencia de actores internacionales que entablan relaciones con los cubanos y de alguna manera se involucran en el conflicto interno.

Cuba tiene una economía “dependiente,” una relación patrón-cliente con algunas economías de países avanzados, pero ambas partes ocultan la dependencia; el régimen exagera la independencia política para encubrir su improductiva economía de la miseria y los acreedores exageran su respeto al régimen para ocultar los privilegios de explotación. Pero la realidad es que estos gobernantes, funcionarios y empresarios patrocinan un régimen totalitario y una economía que se basa en someter a la población a condiciones de vida equivalentes al confinamiento, semejantes a la de los guetos judíos o el *gulag* soviético (Triff, 2017).<sup>6</sup> Para hacer visible el papel de los extranjeros en Cuba y comprender el comportamiento de los cubanos es importante delimitar el campo conceptual, por ejemplo con la idea de Primo Levi de la “zona gris,” y la categorización de los actores como perpe-

---

5. Esto es particularmente inaceptable de gobernantes, funcionarios de organizaciones y empresarios que han padecido el fascismo, el franquismo, el nazismo o el comunismo en Europa. Nunca estos regímenes, especialmente los que fueron exitosos y tuvieron a sus líderes originales al mando, como Franco o Joseph Stalin, democratizaron sus gobiernos y ninguno de esos pueblos pudo liberarse por sí mismo del totalitarismo. Sin embargo, a los cubanos muchas veces se les exige que se rebelen. Es injusto que se les exija a los cubanos lo que no se les exigió a los judíos bajo Adolf Hitler, ni a los soviéticos bajo Stalin, ni a los españoles bajo Franco. Sobre la resistencia de los cubanos, por supuesto que hubo, hay, y habrá resistencia al totalitarismo castrista, pero la “resistencia” (toda acción que obstaculiza, frena o hace retroceder el poder del régimen) no se puede utilizar por unos, en particular los que resistieron, como medida de lo correcto y acusar de colaboradores a todo el que no se comportó heroicamente como ellos. Por otra parte, la resistencia no puede utilizarse por el otro bando, en particular los colaboradores europeos y norteamericanos, para expresar que los cubanos tienen que liberarse por sí mismos y evadir su responsabilidad moral y social por su asociación con el régimen. Ambos bandos se liberan falsamente de la responsabilidad moral de ayudar a los cubanos internados y les exigen que se liberen o se niegan a reconocer la condición de internamiento. Este trabajo aprecia toda forma de resistencia, pero rechaza ambas posiciones; bajo condiciones extremas no se puede exigir a la población general que se comporte de manera rebelde, equivalente al suicidio, y juzgar a quienes no lo hacen como castristas, y bajo las mismas condiciones es inmoral que se les exija a los cubanos que se liberen a sí mismos y desentenderse de la obligación moral con las víctimas y la responsabilidad por la colaboración con el régimen. Estudios como el de Michal Aharony, *Hannah Arendt and the Limits of Total Domination: The Holocaust, Plurality, and Resistance* (2015) demuestran que no existe una dominación total, y estoy de acuerdo, pero tampoco condiciones para que la resistencia por sí sola conduzca a la liberación.

6. No se discute aquí por qué estos países y empresarios exitosos se interesan en asociarse con un régimen profundamente endeudado, con una imagen internacional negativa, al frente de un país sin recursos naturales y una fuerza de trabajo altamente improductiva, pero es una buena pregunta que debe tener respuesta.

tradores, víctimas, colaboradores y observadores imparciales que he avanzado en otros trabajos (Triff, 2016; 2017).

### La “Zona Gris”

La “zona gris” de Levi es un espacio de ambigüedad moral bajo condiciones extremas en el que es muy difícil o imposible juzgar la conducta reprobable de las personas, pero aun así es útil la asignación de las categorías de perpetrador, víctima, colaborador u observador imparcial a los actores del conflicto cubano, reconociendo que las condiciones extremas de la vida diaria muchas veces fuerzan a las víctimas a jugar todos los papeles en distintos momentos;<sup>7</sup> esto crea una complejidad adicional que facilita al poder controlar a la población y que dificulta a las víctimas comprender su circunstancia (Triff, 2016).<sup>8</sup> En este trabajo se estudia el papel del extranjero como perpetrador o colaborador (el europeo, pero también el de otros extranjeros con los mismos privilegios) en el cine cubano. El extranjero es un actor que no vive bajo condi-

ciones extremas sino que libremente elije entablar una relación con los funcionarios y la población y de esa forma participa en el conflicto interno; es decir, es un espectador que tiene libertad de colaborar con el perpetrador o solidarizarse con la víctima, de mantenerse imparcial o incluso de retirarse del conflicto.

### Vigilados, Castigados y Escoltados

En este contexto de vida diaria bajo confinamiento, la frase del título “el compañero que nos ‘atiende’” es un eufemismo para referirse al policía, al perpetrador, que vigila a la población. Atender, o en inglés “*to handle*,” es el trabajo del guardia penitenciario que nos maneja (controla), que nos cuida (protege) para que no nos enfermemos de algún mal sociobiológico, o nos custodia (una mezcla de protección y control); en el sentido de la religión política o la sacralización de la política es el camarada nos guía para que no nos desviemos del camino correcto de la obediencia y la conformidad.<sup>9</sup> La frase “el europeo que nos ‘acompaña,’” por su parte, es un eufemismo europeo utilizado

7. Contrario a otros sobrevivientes que condenaron la conducta de los guardias judíos en los campos de concentración y los guetos, Levi no los juzgó; él fue capaz de distinguir una “zona gris” entre lo correcto, la brutalidad propia del individuo y las condiciones extremas bajo las que *kapos*, regidores judíos o policías judíos, actuaban. Véase el trabajo de Alan Brown (2014) para un estudio actualizado de la “zona gris” o zona de ambigüedad moral bajo condiciones extremas (Levi, 1988), y del concepto de *choiceless choice* de Lawrence Langer u opción falsa, donde no existen opciones reales porque no se tiene libertad de elegir (Bauman, 1989; Langer, 1982). Un tema relacionado con la complicidad es el del heroísmo y la resistencia al castrismo. Joanne Pettitt recomienda concentrarse en la complejidad de las circunstancias en que se comportan las personas en vez de enjuiciarlas como cómplices o héroes (Pettitt, 2016). Véase a Anne Applebaum para el concepto de colaborador en Europa Oriental, en especial el “*reluctant collaborator*” (386–92) y el “*passive opponent*” (412–9) (Applebaum, 2012).

8. Uno de los primeros padecimientos de las víctimas y los sobrevivientes del totalitarismo es no saber lo que les pasa. Unas personas pueden contar lo que les pasó, pero no hallar la razón profunda, la verdad, detrás del evento en el que han sido participantes forzados (como un paciente que puede describir el síntoma que padece, pero no puede explicar la enfermedad). Otro problema es la incredulidad ante la monstruosa magnitud de las violaciones que la misma persona sufre (como cuando una persona se niega a creer cierta una noticia catastrófica), y cuando las violaciones suceden repetidamente entonces el horror se convierte en “normal,” la víctima se “acostumbra” a pensar, actuar, decir cosas que una parte de ella rechaza profundamente (como cuando se experimenta la violencia doméstica). Pero ese intento individual de encontrar razón al horror tiene poco sentido porque para el castrismo no existe el individuo, sino una masa de cuya energía dispone de acuerdo a su provecho a cada momento y es imposible saber qué lo motiva a actuar de una u otra manera. Las acciones del régimen comienzan a tener sentido cuando se ve el poder como biopolítica o tecnología del poder actuando sobre individuos concebidos como una masa, “como especie animal” (Foucault, 1997: 242–3), como población, como problema político que incluye problema científico, biológico y de poder (245), con mecanismos diseñados para maximizar y extraer las fuerzas de una población de seres vivientes con el propósito de regularlas (247). Una muestra de la vida de privilegio del extranjero residente en Cuba con respecto al cubano puede verse en el programa *Espanoles en el mundo*, el 7 de junio de 2018. Estefanía Masó entrevistó a cinco españoles con sus parejas cubanas: Ismael Sayyad, Francisco Carreras, Silvia Canals, Víctor Colino y Leire Fernández. En las cinco parejas es visible el dominio socioeconómico del español y en cuatro de ellas se mezcla con lo racial y sexual. Cuando Fernández explica las ventajas de pertenecer al club de fútbol para lesbianas extranjeras, explica: “Aquí hay mucho rollo entre extranjeros y cubanos, ¿no?; no se mezclan porque no hay muchos extranjeros que vivamos aquí, y para los cubanos los extranjeros siempre son turistas, representan dinero muchas veces, ¿no?” (Sánchez Montero, 2018).

9. Para una extraordinaria muestra de escritos sobre la experiencia de ser vigilados véase la antología compilada por Enrique del Risco, *El compañero que me atiende* (2017).

por las cancillerías para describir la asociación de sus gobiernos con el régimen cubano, tal y como un funcionario europeo expresó a la Agence France Presse: “La UE... opta por mantener su estrategia de diálogo con las autoridades [cubanas] como ‘la mejor manera de acompañar las transformaciones en Cuba,’ dijo a la AFP un alto funcionario europeo” (Cerdá, 2018). En otra ocasión, la Unión Europea describió al castrismo como una “democracia de un solo partido” (14ymedio, 2017), y declaró en tono de triunfo que en 2016 se convirtió en el principal socio comercial de Castro. La canciller europea Federica Mogherini dijo: “La UE ya es el primer socio comercial de Cuba. Ya es el primer inversor y el primer socio de cooperación para el desarrollo de Cuba,” (Agencias, 2018), mientras que Efe agregó en el mismo informe que “la UE es el principal inversor extranjero en la Isla y es ya su primer socio comercial (tras la caída del comercio con China en el segundo semestre de 2017), con un intercambio que alcanzó los 2.450 millones de euros en 2016, además de ser el segundo emisor de turistas detrás de Canadá” (Agencias, 2018).<sup>10</sup>

Debe señalarse que ni la frase “compañero que nos atiende” ni “acompañar las transformaciones” son epítetos peyorativos inventados por los enemigos de los Castro. Son eufemismos con los que los propios actores se describen a sí mismos, así que no resulta difícil interpretar que tácitamente el régimen reconoce que atender significa vigilar y que Europa reconoce que “acompañar” a Castro significa “escortar” (custodiar) a los cubanos. En el triángulo perpetrador-víctima-observador, Europa no es un espectador imparcial; ha aceptado libremente jugar el papel de colaborador con el régimen en sostener la economía de la miseria. Mogherini fue específica sobre su trabajo de colaboración en financiar, comerciar y proporcionar turistas al castrismo.

Es importante establecer la relación de colaboración europea con el castrismo para la justicia de transición

porque si la justicia transicional no pudiera enjuiciar a los Castro ni buscar justicia para las víctimas mientras ellos se encuentran en el poder, sí podría exigir responsabilidad por sus acciones a los actores europeos que libremente sostienen un régimen con un repugnante historial de violaciones de los derechos humanos al frente de un estado fallido con una economía en bancarrota. Los intelectuales isleños han sido sensibles a esa colaboración y desde principios de la década tienen una percepción cada vez más negativa de la colaboración europea con el castrismo que se contraponen a las declaraciones triunfales de Mogherini.

### ABSURDO Y HUMOR NEGRO: KAFKA Y PIÑERA

En la segunda parte de este trabajo se observa cómo artistas afiliados al régimen usan Internet para publicar filmes que muestran implícitamente la vida diaria en condiciones semejantes a la del confinamiento, a los cubanos como internados y la percepción de los extranjeros colaboradores con Castro en asuntos que Mogherini menciona como financiamiento, asociación comercial y turismo, pero primero debo mencionar la tradición cultural en la que estas obras se insertan.

La primera tradición cultural que debe mencionarse es una obra europea precisamente, de Franz Kafka. En su cuento o novela corta *En la colonia penitenciaria* (1919) aparecen elementos que se ven luego en los estudios del Holocausto, en escritores cubanos de la década de 1960 y en la obra de los cineastas cubanos que se estudia. La narración trata de un oficial penitenciario que muestra a un extranjero cómo se ejerce la justicia en la isla-colonia penitenciaria con la ejecución de un reo en una máquina que escribe con agujas en la carne de la víctima la ley que lo condena. El extranjero escucha la justificación del uso de la máquina de tortura pero declara que la defensa es fal-

10. La “zona gris” de Levi no significa borrar la línea entre perpetrador y víctima; el autor afirma que esa distinción de categorías debe mantenerse: “to confuse [perpetrators] with their victims is a moral disease or an aesthetic affectation or a sinister sign of complicity; above all, it is precious service rendered (intentionally or not) to the negators of truth” (en Brown, 2014). En este sentido “acompañar a Cuba” usando “Cuba” como equivalente al régimen y el pueblo es un intento fallido de borrar la línea entre perpetrador y víctima por parte de la diplomacia europea, porque sabe que el régimen no recibe su legitimidad de los ciudadanos cubanos que no pueden votar libremente por él sino de los gobiernos extranjeros, las empresas y organizaciones internacionales.

sa, el funcionario se destruye a sí mismo en la propia máquina que maneja y el extranjero abandona la isla en una embarcación. El cuento muestra el absurdo de una maquinaria estatal-tecnológica-penitenciaria encargada de aplicar la justicia. La presencia de un “explorador,” de un espectador extranjero entre el funcionario y el reo anuncia el triángulo perpetrador-víctima-observador imparcial que luego utilizarían los estudios del Holocausto. Kafka coloca a una tercera persona, imparcial, a un civil, que viene de afuera, a juzgar la maquinaria estatal-tecnológica-penitenciaria europea de principios de siglo. Con esto, el escritor le da el poder al espectador extranjero de ser juez y de salvar a la víctima. El estado autocrático es representado como una tecnología de destrucción humana ilegítima que depende de persuadir al observador imparcial de su legitimidad, una vez que el espectador se la niega, la máquina estatal se destruye a sí misma y el internado queda libre. También es significativo que el escritor le asigna al extranjero una especie de poder mágico porque su voz tiene la capacidad de destruir la maquinaria estatal-tecnológica-penitenciaria. Con esto Kafka denota su esperanza en el poder de la opinión pública, en que la influencia de muchas voces de observadores imparciales desde distintos lugares sería capaz de detener la violencia absurda del estado autocrático y de liberar a las víctimas.<sup>11</sup>

En la cultura cubana hay un referente significativo en la obra del escritor y dramaturgo Virgilio Piñera. Piñera es un creador que se apoya en el absurdo y el humor negro. El humor negro brinda la posición del autor frente a lo narrado. Por ejemplo, en Kafka el tono impersonal del narrador no permite saber qué el

autor piensa de la máquina, ni se sabe qué pasa después que el extranjero abandona la isla. En el cuento “El que vino a salvarme” (1967), Piñera utiliza el humor negro para completar la narración, pero es una historia más complicada. Publicado después de Auschwitz y en medio del proceso de transformación totalitaria de la sociedad cubana, el victimario, la víctima y el observador, cambian.

La obra trata de un individuo, narrador-víctima, que tiene miedo a morir sin saber cuándo ocurrirá su muerte. La lucha absurda por vencer a la muerte al saber la hora de su fallecimiento antes de que llegue la muerte es la causa de su sufrimiento. En el cuento el perpetrador del crimen es el extranjero, el que viene de afuera a matar al narrador-víctima. El espectador imparcial kafkiano se ha convertido en el perpetrador. Para Kafka, en 1919, lo importante era describir la máquina estatal. Para Piñera, después de Auschwitz y en medio de la Guerra Fría, lo importante es que el narrador-víctima tenga algún control sobre su destino al saber la hora de su muerte, aunque ese destino sea la muerte misma, como sucede en el suicidio. Es interesante que Piñera vea al perpetrador y al extranjero como una sola persona, y por lo tanto el que lo viene a “salvar” es el mismo que lo viene a matar. La muerte aparece como una falsa salvación porque no ser sorprendido por la muerte no salva a la víctima. El cuento sugiere que para mediados de la década de 1960 se había asentado la sensación de miedo, confinamiento y pérdida de la esperanza en que un observador imparcial, la opinión pública internacional, condenara al perpetrador, al régimen, denunciara la ilegitimidad de la dictadura y permitie-

---

11. Esta misma perspectiva parece ser la motivación de gran parte de los diarios de los judíos durante el Holocausto; de hecho el archivo de trabajos dirigidos por Emanuel Ringelblum durante el internamiento en el gueto de Varsovia sugiere esa creencia de que tenía valor dejar testimonio, evidencia, de los hechos atroces de los nazis contra los judíos, para que se supiera la verdad, se hiciera justicia y las víctimas recuperaran en algún momento en el futuro su dignidad perdida durante el confinamiento y el exterminio. Sobre el estado como tecnología, nótese que aparece en los cuatro filmes que se comentan: la cámara filmica (*Ana*), la cámara fotográfica (*Exit*), la máquina del tiempo (*Epica*) y la Internet (*Dominó*).

ra a la población recuperar su libertad.<sup>12</sup> El título del cuento se convierte en un cruel sarcasmo.

### “LA PELÍCULA DE ANA”

Antes de comentar la figura del extranjero en los filmes de Eduardo del Llano es necesario mencionar *La película de Ana* (2012) de Daniel Díaz Torres.<sup>13</sup> Esta película aparece casi al mismo tiempo que el primer cortometraje de del Llano sobre los extranjeros y del Llano fue su guionista. El filme comienza con una cita de Santa Rita que conecta la vida diaria cubana directamente con la zona gris de Levi: “Aunque el cuerpo sea irrespetado el alma no se mancha si no acepta ni consiente el mal.” Esta cita es clave de la conducta de los personajes y de los cubanos. Díaz Torres afirma que las acciones reprobables de los cubanos no pueden juzgarse moralmente porque no se han realizado libremente sino bajo la fuerza, en condiciones extremas. La cita implícitamente categoriza a los cubanos como víctimas de un conflicto interno.

El filme es una película dentro de otra película, una película de unos productores y directores austriacos (de un *reality show*) sobre prostitutas cubanas. Una actriz de televisión finge ser prostituta para ganar 500 euros y comprar un refrigerador barato con la moneda extranjera, el productor se da cuenta de que ella lo engañó porque es en realidad una actriz y quiere violarla. Díaz Torres presenta a los extranjeros como colaboradores del régimen; se aprovechan de la condición de indigencia que el estado impone a los cubanos para explotar la vida de una prostituta. Similar al cuento de Piñera, el que viene de afuera no es un observador imparcial; el que viene a “salvar” a la actriz con la oferta de trabajo es el que la trata de violar. El filme aparenta ser una comedia de enredos

pero las condiciones de vida de los cubanos lo convierten en un filme de humor negro.

### El extranjero en los filmes de del Llano

En otro lugar he comentado la figura del extranjero en los escritos de Del Llano (Triff, 2016). A continuación elijo tres filmes cortos del cineasta, *Exit* (2011), *Epica* (2015) y *Dominó* (2017) de una serie en la que el personaje protagonista, Nicanor O’Donnell (Luis Alberto García), representa al cubano medio en distintas situaciones de la vida diaria; en estos filmes los extranjeros tienen un lugar prominente pero no se ven desde un punto de vista nacionalista. En *Exit*, un famoso artista extranjero progresista va a Cuba a fotografiar el sufrimiento de la creación artística reflejado en el rostro de 100 artistas cubanos y para conseguirlo pide a una agencia del gobierno que le envíen 100 artistas que deseen ser fotografiados, pero para provocar el sufrimiento los artistas cubanos primero tienen que ser golpeados. Por la fama de Rodrigo, el extranjero (Néstor Jiménez), se asegura que la foto tendrá éxito: “Se trata de un proyecto para defender la imagen del artista cubano,” dice el extranjero, y los artistas cubanos que aparezcan en la foto tendrán oportunidad de ser conocidos fuera de Cuba. Una de las artistas que espera para ser fotografiada dice: “Lo que hay que hacer para que lo vean en el Yuma [Estados Unidos o el extranjero en general]”. El título “exit,” salida en inglés, anuncia que los artistas se encuentran bajo encierro y el cognado “éxito,” refuerza la idea de que esta relación de explotación es una vía para los individuos de recuperar el control sobre sí mismos, la libertad, aunque, semejante a la obra de Piñera, es absurdo (o contradictorio) tener que humillarse para ser digno; es un suicidio moral, o un “sucedáneo” del verdadero éxito artístico, un con-

12. El título y el final tienen mucho que revelar sobre el confinamiento de los cubanos. En adición a la nota 3, el narrador aparentemente siempre está libre; sin embargo, vive preso del miedo, vive en una prisión sin paredes, como muchos guetos judíos mencionados por Michman y como la isla de Cuba cuyas paredes pueden ser el agua. La expresión “el que vino a salvarme” debe relacionarse también con el confinamiento porque cuando se está internado uno depende de quienes están afuera. La “salvación,” la comida diaria, viene de afuera y es un extraño, el carcelero o su ayudante, quien la trae y quien abre la puerta al final del encierro.

13. El antecedente de absurdo y humor negro en el cine se encuentra en la década de 1960 con películas como *La muerte de un burócrata* (1966) de Tomás Gutiérrez Alea que no voy a comentar, y en especial, *Los sobrevivientes* (1979) también de Gutiérrez Alea, que se convirtió en alegoría y profecía del castrismo porque al final padre e hijo se enfrentan y para sobrevivir uno tendrá que comerse al otro en un acto de canibalismo que es también un suicidio, es decir, el enfrentamiento violento de dos generaciones por la sobrevivencia. Pero es apropiado señalar que las obras que analizo a continuación son parte de un estilo castrista que continúa por parte de sus propios artistas afiliados en su producción independiente.

cepto que para del Llano significa dar falsas soluciones a problemas esenciales de la vida diaria en Cuba (del Llano, 2012).

¿Es el artista extranjero un perpetrador o un colaborador? El extranjero que va a “salvar” a los artistas cubanos se une a la máquina estatal-tecnológica-penitenciaria de explotación de los cubanos. En la obra Nicanor es un obrero contratado por Rodrigo para golpear a los artistas; Nicanor hace su trabajo pero permanece en conflicto moral con la violencia, y también con los motivos del extranjero. El extranjero oculta con una vaga ideología progresista el beneficio material y prestigio social que recibe con la asociación de su nombre al de “Cuba”: “Mi obra pretende enfrentar el eurocentrismo,” dice Rodrigo, y afirma su intención de ayudar (de “salvar”) a Cuba (uso ambivalente que significa el régimen y los cubanos):<sup>14</sup> “Estas fotos serán para mucha gente el arte en Cuba;” es decir, el extranjero explota a los cubanos en colaboración con el régimen, él para ganar dinero y prestigio, y el régimen para su propaganda internacional y atraer negocios. Nicanor siente que algo anda mal y cuestiona a Rodrigo pero, en un diálogo faustiano, Rodrigo lo reta a que muestre su superioridad moral:

Rodrigo: Te crees mejor que yo, ¿verdad?, que soy cruel, que pretendo humillar a artistas cubanos.

Nicanor: No, tampoco así.

Rodrigo: Te voy a dar una oportunidad de demostrar tu superioridad moral. Has ganado 495 euros, una fortunita. Si eres puro, no vengas mañana a trabajar y solo dejarás de ganar cinco euros y así demostrarás que eres mejor que yo. Te la pongo fácil.

Nicanor: Eres el Diablo.

Rodrigo: Yo no; yo soy amigo de Cuba, incluso un poco marxista. ¿Whisky? (*Exit*)<sup>15</sup>

La respuesta final de Rodrigo merece análisis especial. Cuando Rodrigo dice “Yo no” implica que él no es el Diablo, sino otra entidad. Cuando dice “Yo soy amigo de Cuba,” está otra vez mezclando al régimen y a los cubanos, es decir, al perpetrador y a las víctimas, y

se aprovecha de esa ambigüedad para ocultar su colaboración con la dictadura (ser “amigo” del régimen) que le permite explotar a los artistas cubanos. Pero esta ambigüedad no pasa desapercibida para del Llano que la descubre cuando obliga a Rodrigo a decir: “incluso un poco marxista. ¿Whisky?” El final de este diálogo descubre al verdadero Rodrigo, que es un extranjero inescrupuloso que se asocia con el régimen para explotar los cubanos. “Marxista” y “whisky,” o comunismo y capitalismo, se presentan como antítesis y Rodrigo no puede ser las dos cosas a la vez, es decir, estos extranjeros y ese turismo político no son una muestra de solidaridad con “Cuba” (la población) sino, al contrario, un modo de apoyar al régimen y de beneficiarse a sí mismo con la explotación de los cubanos.

La canciller Mogherini, como Rodrigo, tiene la coartada “perfecta” en su relanzamiento del castrismo como “democracia de un solo partido.” Europa no aparece como potencia explotadora, surge ambivalentemente “acompañando” a Cuba en sus reformas, es decir, no tiene responsabilidad por el éxito o fracaso de las acciones de los Castro, pero se beneficia comercialmente de su asociación con los Castro.

Como dice en algún momento Rodrigo a Nicanor: “Yo no obligo a nadie a participar, ni siquiera les pago a los 100 sujetos,” es decir, Rodrigo apela a la falsa opción (*choiceless choice*) y pretende creer que los cubanos son libres y así él puede evadir su responsabilidad social de solidarizarse con ellos y quedar libre para explotarlos, de la misma manera que la Unión Europea afirma que Cuba es una “democracia de un solo partido” para no tener que enfrentar la disyuntiva de solidarizarse con los cubanos o de asociarse con los Castro. Ambas frases permiten al extranjero y a la Unión Europea asociarse con una repugnante dictadura totalitaria solo con usar frases extraídas de la propaganda política y el lenguaje diplomático: la falsa libertad de los artistas y la falsa democracia de Cuba. El artista extranjero que viene a “salvar” a los artistas

14. Véase la nota 10.

15. En esta escena Rodrigo muestra una crueldad adicional, la de retar a una víctima que no puede defenderse, a una persona internada que no tiene libertad, a quien Rodrigo le ofrece una elección que no es real (*choiceless choice*, véase nota 7), porque ambas lo perjudican. Nicanor no puede mantener una conducta moral y debe volver al otro día para ganar cinco euros más.



cubanos los golpea; la Unión Europea que viene a “salvar” a Cuba legitima al régimen que mantiene confinado a los cubanos. El título, *Exit*, es sarcástico como el de Piñera.

En el filme de ciencia-ficción *Epica*, Nicanor representa al extranjero aunque es un cubano que viene del presente, de 2015, y viaja en una máquina del tiempo de regreso al 1960 en busca de “épica,” para revivir el romanticismo sociopolítico de los primeros años de la revolución que se ha perdido en el presente. En esta ocasión Nicanor, el extranjero, se encuentra con el personaje del escritor Virgilio Piñera (Carlos Gonzalvo) y destruye sus esperanzas de un futuro revolucionario mejor cuando le cuenta a Virgilio que la revolución no trajo los cambios con los que se soñaba en 1960. El extranjero toma la categoría del perpetrador de la ofensa, el cubano la de la víctima y el observador imparcial es un *barman* silencioso (Néstor Jiménez); el extranjero va a Cuba a satisfacer sus fantasías políticas sin importarle el destino de los cubanos, como denuncia Virgilio:

Virgilio: No lo niegue, se acercó a mí porque quería hablar con un nativo, ¿verdad? No tuvo en cuenta que yo estoy integrado al proceso [revolucionario] y que hasta hace media hora pensaba que al imperialismo norteamericano le quedaban tres afeitadas, que para los años 80 Cuba sería un país desarrollado y que en el 2000 ir a la luna no sería más complicado que un viaje interprovincial. No tuvo en cuenta el daño psicológico que me hacía, ¿verdad? Usted viene a los 60 buscando romanticismo y épica, y de mi Cuba, ¿qué? ¿Adónde puedo ir a buscarlos yo?

Nicanor: Tiene razón, soy un egoísta. (*Epica*)

La interpelación de Virgilio contiene varios elementos sobre la percepción del extranjero. Primero el uso de “nativo” implica que la relación extranjero-cubano no es entre iguales sino que el cubano es un subalterno. Además, Virgilio se siente “atrapado en el absurdo” al saber que la épica, la revolución, ha terminado y que entonces los sacrificios revolucionarios y las esperanzas de progreso son absurdos. Junto con el absurdo Virgilio comienza a padecer la sensación de confinamiento (“atrapado”) y el miedo cuando dice: “Dios mío, estoy atrapado en el absurdo y mi barco hace aguas por todas partes. Tengo miedo.” Del Llano parece criticar en particular a sus colegas cineastas progresistas (europeos, latinoamericanos y norteamericanos)

que pasan por la isla en su peregrinaje político, expresan su solidaridad con Cuba pero regresan a sus cómodas democracias con altos niveles de vida sin hacer nada por liberar a los cubanos de la dictadura. El título del filme otra vez tiene un tono sarcástico porque no hay nada grandioso, legendario, en maltratar a otro para satisfacer su egoísta nostalgia por el pasado.

En el filme *Dominó* (2017) cuatro cubanos comentan la noticia de que un multimillonario árabe está en conversaciones con el gobierno para comprar la isla, y después de barajar algunas opciones sobre qué pasaría, llegan a la conclusión de que nadie ha contado con ellos para tomar esa decisión, que la transacción los perjudicaría y que deberían hacer algo, pero no hacen nada y continúan jugando al dominó. El personaje Rodríguez, La Ciencia (Néstor Jiménez), anuncia: “Dicen que hay un extranjero ahí que quiere comprar Cuba; quiere comprar el país. Ahora lo que no queda claro es qué entiende el tipo por eso.” Los jugadores de dominó se dedican a especular cómo esa compra potencial afectará sus vidas.

El título, además del significado literal del juego de mesa, trata de dominación y también del acto de deshacerse de piezas con dígitos altos, para ganar la partida. Estas dos cosas suceden en el filme por parte del gobierno porque tiene el control total de la sociedad, la domina, y quiere vender el país a los extranjeros, deshacerse de 11 millones de habitantes. Sin embargo, la canción final de los créditos, titulada “Efecto dominó,” de Frank Delgado e Israel Rojas, contiene un verso en el que dice que “a mí no me hace efecto el dominó,” que bien podría significar una declaración de rebeldía contra el dominio gubernamental y el rechazo a la colaboración de los extranjeros con el régimen.

La premisa del filme es absurda porque no se puede pensar que un gobierno quiere vender un país a un multimillonario árabe, y el humor lo proporciona la reacción seria de los jugadores de dominó ante una noticia divulgada por Internet, un medio donde se mezclan noticias falsas y ciertas. Lo que convierte este aparente humor sano en humor negro es la historia de Cuba, que hace creíble que el régimen busque una nueva relación de dependencia o neocolonial con ex-

tranjeros, como los Castro hicieron con la Unión Soviética hasta 1991 y luego con Occidente. Así que no es descabellado que los cubanos consideren la falsa noticia como cierta y especulen sobre su futuro. ¿Qué papel juegan régimen, extranjeros y cubanos en esta compra-venta? En *Dominó* el perpetrador es el régimen, que vende el país y amenaza con violentar radicalmente la vida de los cubanos (como hizo en 1959 y en 1989), el multimillonario extranjero es el colaborador, que ofrece pagar \$5,000 millones, y la población es la víctima. Sin embargo, en este filme perpetrador y colaborador solo aparecen mencionados. Contrario a los filmes anteriores, el diálogo no es entre colaboradores y víctimas, sino que las víctimas, los cubanos jugadores de dominó, dialogan entre ellas mismas tratando de imaginar su futuro. El escenario y el diálogo confirman que los habitantes de Cuba padecen la condición de confinamiento totalitario descrita al principio del trabajo; por un lado el solar habanero o casa de vecindad es parecido al confinamiento del gueto (hacinamiento, falta de privacidad), por otro, los cubanos no saben qué pasa realmente (toman una noticia falsa por cierta), no perciben la dimensión catastrófica de la compra-venta (llegan a considerar que el multimillonario podría expulsar a todos de la isla pero no se escandalizan), y si lo hacen, entonces lo ven como “normal,” responden pasivamente y deciden no hacer nada al respecto. Por ejemplo, el personaje Santa (Lola Amores) tararea el estribillo “hasta que se seque el malecón,” de Jacob Forever, en un momento climático que podría significar que la acción del gobierno es lo mismo de siempre o que lo que ellos desean nunca va a suceder, y efectivamente, aunque Sangremono (Omar Franco) dice que “hay que hacer algo” los jugadores deciden volver al juego de dominó en silencio.

Los personajes trasladan su crítica del colaborador al perpetrador. Al principio la crítica va dirigida al extranjero multimillonario que después de comprar la isla podría imponer a sus habitantes el cambio de sus costumbres. Nicanor especula: “Lo malo [de la compra-venta] es que tengamos que hacernos musulmanes obligatoriamente.” Por supuesto, esta expresión es una alusión al patrón de conducta del perpetrador porque, como ya se dijo, bajo el dominio soviético los Castro obligaron a los cubanos a cambiar radicalmente sus costumbres, y después de 1989 ahora bajo la influencia de los países de economías de mercado los Castro forzaron a los cubanos a cambiar sus hábitos otra vez a una forma de internamiento más brutal bajo el llamado Período Especial. Pero finalmente los personajes extienden su crítica al régimen que sería capaz de vender la isla con o sin cubanos:

Nicanor: Están hablando de vender el país y nadie dice nada, ni nos consultan nada, ni nos enteramos de nada. ¿Qué va a vender esta gente, la tumba de los viejos míos, la tumba de tu mamá, Pepe? ¿Qué van a vender, la escuela donde estudiamos en la primaria, el parque donde juegan los Industriales, eso, el Latino? (*Dominó*)

El extranjero que los viene a “salvar”, los viene a comprar y cambiar sus costumbres o quizás a expulsarlos de la isla. Una especulación final de Pepe (Miguel Moreno), que curiosamente se apoda el Víctima, es en particular sombría. Pepe conjetura que la venta podría ser un plan de la CIA, la agencia de inteligencia estadounidense, para eliminar el “comunismo” una vez que Cuba sea propiedad del multimillonario. El extranjero sería una especie de testaferro de Estados Unidos. Aunque es risible como teoría conspiratoria, las inversiones europeas en la industria turística de alta calidad están dedicadas a “venderle” Cuba a Estados Unidos y parecen justificar esa percepción.<sup>16</sup>

16. Sobre la idea de “vender Cuba” a Estados Unidos con la colaboración de Europa, y la incertidumbre sobre el futuro del país debe tenerse en cuenta que el filme se realizó apenas un año después de la visita del Presidente Barack Obama a Cuba con un séquito de empresarios estadounidenses. Además existe una tradición cultural que complica esa expresión. “Venderse” es cambiar el honor (de la patria o del cuerpo físico) por dinero. En Cuba hay una historia de acusaciones mutuas por venderse políticamente o vender el país a potencias extranjeras (la venta de territorios coloniales no era algo fuera de lo común y el filme lo menciona). Además los últimos 30 años han visto un incremento del turismo sexual en el que el gobierno es el mayor beneficiario, que llamo turismo sangriento por esa razón (*blood tourism*). Los personajes han nacido o crecido viendo a los cubanos “venderse” y al gobierno “vender” a los cubanos. En ese contexto adicional es razonable que los personajes tomen con seriedad la idea de la venta de Cuba.

## ALGUNAS CONCLUSIONES

La justicia transicional permite identificar actores internacionales que colaboran con los regímenes violadores de los derechos humanos y exigirles responsabilidad por su participación en sostener condiciones de vida semejantes a las de confinamiento que beneficia a los extranjeros en detrimento de los cubanos. La conducta de los colaboradores occidentales de Castro debe ser medida con la misma vara que se mide la conducta del castrismo. La obra de los cineastas publicada en Internet identifica como colaboradores o perpetradores a extranjeros que se involucran en negocios con el régimen o visitan Cuba como turistas. Si la canciller Mogherini destaca el colaboracionismo europeo en forma de financiamiento, intercambio comercial y turismo, y ofrece legitimidad con el relanzamiento del castrismo como “democracia de un solo partido,” los artistas progresistas cubanos afiliados al régimen muestran la otra cara de la moneda en sus filmes independientes. Los artistas presentan esa relación de “acompañamiento” como un acto de complicidad en sostener las condiciones de internamiento, humillación y explotación en que viven los cubanos. La percepción de los artistas de que Cuba está en venta, que el dinero irá a los bolsillos de los gobernantes, que la opinión de los cubanos no cuenta y que sufrirán consecuencias negativas condena especialmente a los europeos que participan en la explotación del turismo junto a los Castro.

La obra de Díaz Torres demuestra que es acertado observar la sociedad cubana como una “zona gris” en que la ambigüedad moral es consecuencia de las condiciones extremas de vida impuestas por el castrismo y por lo tanto bajo conflicto permanente. Díaz Torres sienta las bases morales de la zona gris cubana en la que cobra un nuevo sentido la conducta de los isleños, tanto la de perpetradores como de las víctimas. Su cita de Santa Rita es una demostración clara de que los cubanos actúan de manera ambigua, moralmente forzados por las condiciones inhumanas en que viven y una indicación implícita de que esas condiciones son impuestas por el régimen. Las condiciones de vida humillantes y degradantes que Díaz Torres describe para la década de 1990 son similares a las presentes.

Por su parte las categorías perpetrador-víctima-observador imparcial hacen visibles la percepción del extranjero como perpetrador y colaborador. Los tres filmes de del Llano muestran al extranjero como perpetrador del maltrato contra los cubanos o como colaborador con el régimen en la explotación de los isleños. El extranjero sale ileso de cada encuentro pero los cubanos terminan maltratados o sin salida. En *Dominó* el régimen con la colaboración del extranjero trata a los cubanos como no-personas porque no tiene en cuenta su opinión y podría transformar radicalmente las costumbres de los isleños por tercera vez o expulsarlos del país en masa por quinta vez (la primera vez del 1959–62 y 1965–73, la segunda en 1980, la tercera en 1994, la cuarta desde 2009 al presente). Del Llano sin proponérselo ha señalado el proceso totalitario con el que el castrismo “regula” la salud social de la comunidad, como diría Foucault, o “equilibra” la economía y sociedad cubana: eliminación de la población “sobrante” y resocialización de los “sobrevivientes.”

El análisis categórico permite ver la desaparición del observador imparcial, su transformación en colaborador o perpetrador, y sugiere la necesidad de observadores y mediadores para el conflicto cubano, pero primero Europa tendría que reconocer que hay un conflicto. El proceso de “normalización” del castrismo dirigido discretamente por Europa parece ignorar la existencia de un conflicto interno. El Acuerdo de Diálogo Político y Cooperación UE-Cuba (PDCA) de finales del 2016 coloca a Europa en los dos lados de una imaginaria mesa de negociación: en un lado de la mesa como colaboradora de Castro y en el otro lado ocupando el lugar de la sociedad en conflicto con Castro. Cuba se beneficiaría si tuviera a Europa como mediadora, pero para lograrlo Europa tendría que distanciarse de los Castro y ceder el puesto, reconocer la voz a la parte de la sociedad en conflicto con Castro. La crítica que del Llano hace al extranjero “amigo de Cuba” en *Exit* y *Epica* sugiere que la solidaridad con “Cuba” no es equivalente a la posición del observador imparcial entre el gobierno y el pueblo. Del Llano deja claro que esa postura es un falso progresismo que beneficia al extranjero y al gobierno y que explota y maltrata al pueblo.

## BIBLIOGRAFÍA

- Adler, Nanci, ed. (2018), *Understanding the Age of Transitional Justice: Crimes, Courts, Commissions, Chronicling*. New Brunswick: Rutgers University Press.
- Agencias (2018), “Mogherini: ‘La UE se ha convertido en el principal socio comercial de La Habana.’” *diariodecuba.com*, 5 de enero.
- Aharony, Michal (2015), *Hannah Arendt and the Limits of Total Domination: The Holocaust, Plurality, and Resistance*. New York: Routledge.
- Applebaum, Anne (2012), *Iron Curtain: The Crushing of Western Europe, 1944–1956*. New York: Doubleday.
- Archivo Cuba (n.d.), “Quiénes somos,” *Cuba Archive*.
- Arenas, Reinaldo y Jorge Camacho (1990), *Un plebiscito a Fidel Castro*. Madrid: Editorial Betania.
- Azor Hernández, Marlene (2016), “‘Economía de guerra,’ decisión irracional.” *cubaencuentro.com*, 18 de julio.
- Bauman, Zygmunt (1989), *Modernity and the Holocaust*. Ithaca: Cornell University Press.
- Bohoslavsky, Juan Pablo (2012), “Tracking Down the Missing Financial Link in Transitional Justice.” *International Human Rights Law Review*, Vol., No. 1, pp. 54–92.
- Brown, Alan (2014), “Narratives of Judgement: Representations of ‘Privileged’ Jews in Holocaust Documentaries.” *Revue LISA / LISA e-journal*, Vol. 12, No. 1.
- 14ymedio (2017), “El OCDH reprocha a la UE que considere a Cuba ‘una democracia de partido único.’” *14ymedio.com*, 18 de octubre.
- Cerdá, Toni (2018), “La UE y Cuba profundizan su acercamiento con acuerdo sobre energía renovables.” *elnuevoherald.com*, 15 de mayo.
- Del Llano, Eduardo, dir. (2017), *Dominó*, [Página de Eduardo del Llano en YouTube]. <https://www.youtube.com/watch?v=CNXzPWRfajU>
- Del Llano, Eduardo, dir. (2015), *Epica*, [Página de Eduardo del Llano en YouTube]. <https://www.youtube.com/watch?v=JgeZZNjEd5I>
- Del Llano, Eduardo, dir. (2011), *Exit*, [Página de Eduardo del Llano en YouTube]. <https://www.youtube.com/watch?v=YqnnBLp1TFI>
- Del Llano, Eduardo, dir. (2012), “La cultura del sucedáneo.” *eduardodellano.wordpress.com*, 17 de septiembre.
- Del Llano, Eduardo (2004), dir. *Monte Rouge*, [Página de Eduardo del Llano en YouTube]. <https://www.youtube.com/watch?v=vjTRQZbmQ8U>
- Del Risco, Enrique, ed. (2017), *El compañero que me atiende*. Madrid: Hypermedia.
- Díaz Castro, Tania (2002), “Plebiscito cubano: un viejo sueño” *cubanet.org*, 14 de junio.
- Díaz Torres, Daniel, dir. (2012), *La película de Ana*. La Habana: Instituto Cubano de Arte e Industria Cinematográficos.
- Foucault, Michel (1995), *Discipline and Punish: The Birth of the Prison*. Alan Sheridan, trad. New York: Vintage Books.
- Foucault, Michel (1989), *Historia de la sexualidad. 1. La voluntad de saber*. Madrid: Siglo XXI de España Editores.
- Foucault, Michel (1997), *Society Must Be Defended. Lectures at the Collège de France, 1975–76*. New York: Picador.
- Gutiérrez Alea, Tomás, dir. (1966) *La muerte de un burócrata*. La Habana: Instituto Cubano de Arte e Industria Cinematográficos.
- Gutiérrez Alea, Tomás, dir. (1979), *Los sobrevivientes*. La Habana: Instituto Cubano de Arte e Industria Cinematográficos.
- Hansen, Thomas Obel (2016), *The Time and Space of Transitional Justice*. Transitional Justice Institute Research Paper No. 16–11.
- International Center for Transitional Justice (s.f.), “What is Transitional Justice?” International Center for Transitional Justice. <https://www.ic-tj.org/about/transitional-justice>

- Kafka, Franz (1995), *En la colonia penitenciaria*. Madrid: Alianza Editorial.
- Langer, Lawrence L. (1982), *Versions of Survival: The Holocaust and the Human Spirit*. Albany: State University of New York Press.
- Levi, Primo (1988), *The Drowned and the Saved*, trans. Raymond Rosenthal. London: Michael Joseph.
- Mesa Lago, Carmelo y Jorge Pérez López (2013), *Cuba Under Raúl Castro: Assessing the Reforms*. Boulder: Lynne Rienner Publishers.
- Pettitt, Joanne (2016), “Jewish ‘culpability’: redefining heroism in the context of the Holocaust.” *Holocaust Studies* Vol. 22, No. 4, pp. 357–71.
- Piñera, Virgilio (1983), “El que me vino a salvar,” en *Cuentos*. Madrid: Ediciones Alfaguara.
- Sánchez Montero, Ricardo, dir. (2018), *Espanoles en el Mundo. Cuba*. 7 de junio. <http://www.rtve.es/alcanta/videos/espanoles-en-el-mundo/espanoles-mundo-cuba/4627498/>
- Sanguinetty, Jorge (2015), “La economía política del embargo o bloqueo interno.” *Cuba in Transition* 25, pp. 108–25.
- Triff, Soren (2016), “El otro racismo: el papel del discurso revolucionario en la economía de la identidad.” *Cuba in Transition* 26, pp. 322–36.
- Triff, Soren (2017), “Entre guetos judíos y encierros cubanos: la vida diaria y el artículo de costumbres digital bajo la economía de la miseria.” *Cuba in Transition* 27, pp. 336–47.